

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

1^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 213

30 de marzo de 2017

Presentada por la señora *Vázquez Nieves*

RESOLUCIÓN

Para expresar la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico a la Administración Municipal del municipio de San Sebastián y su honorable alcalde, Javier Jiménez Pérez, por la inauguración del Museo de la Hamaca y Mercado Artesanal a celebrarse el viernes, 31 de marzo de 2017 en dicho municipio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según detalla la historia, el primer registro escrito sobre la creación de la hamaca proviene de los diarios de Colón para el 17 de octubre de 1492. En Puerto Rico el municipio de San Sebastián ha sido pilar para la conservación de las tradiciones en Puerto Rico, sobretodo en el arte de tejer hamacas. La creación de este museo va dedicada a todos los artesanos que se especializan en la confección de dichas hamacas. En la isla se confeccionan dos tipos de hamacas: la del hilo blanco, que es teñido por los artesanos, y las que están hechas de maguey. La hamaca confeccionada en maguey está en peligro de extinción ya que es la más laboriosa. Actualmente, la única artesana que trabaja este tipo de hamacas es la pepiniana Esmeralda Morales.

La idea de la construcción de este museo y mercado, nace de la hermandad de unos artesanos preocupados por mantener viva las tradiciones y promover el desarrollo económico de los artesanos del municipio de San Sebastián. La misión de este es reconocer y recordar la historia y herencia de sus artesanos, a su vez conservar la cultura del municipio. Además, el espacio dará la oportunidad a los artesanos de la zona a que puedan exponer y mercadear sus creaciones.

Felicitamos a la Administración Municipal de San Sebastián y a su honorable alcalde, Javier Jiménez Pérez, por esta valiosa iniciativa y augurándoles un gran éxito en la encomienda de mantener y promover las costumbres y tradiciones, no solo de los pepinianos, sino también de los puertorriqueños.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se expresa la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico a la
2 Administración Municipal del municipio de San Sebastián y su honorable alcalde, Javier
3 Jiménez Pérez, por la inauguración del Museo de la Hamaca y Mercado Artesanal a
4 celebrarse el viernes, 31 de marzo de 2017 en dicho municipio.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada a la
6 Administración Municipal y a su honorable alcalde Javier Jiménez Pérez, según lo disponga
7 el Presidente de este Alto Cuerpo y a los medios de comunicación del País para su
8 información y divulgación.

9 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.